



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"
50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
"Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

469 - 24

07 AGO 2024
Salta,
Expediente N° 471/2024

VISTO: Las notas presentadas por alumnos de las carreras de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudios 2018), solicitando la conformación de mesas examinadoras "alternativas" antes del 12 de agosto de 2024, para las asignaturas "Enfermería Comunitaria II", "Enfermería Materno Perinatal", Enfermería del Niño y Adolescente", "Gestión de los Servicios de Enfermería I" y Enfermería en Cuidados Críticos"; y,

CONSIDERANDO:

Que se consideró el hecho de que a los solicitantes, le reste aprobar solo una asignatura, lo que les permitiría ingresar al cursado de las asignaturas "Práctica de Enfermería Integrada I" y "Práctica de Enfermería Integrada II" según corresponda.

Que se tomó como antecedente, las mesas "alternativas" autorizadas en la carrera de Medicina de esta Facultad.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" de éste Cuerpo mediante Despacho N° 222/24 aconseja: a. Hacer lugar a lo solicitado y autorizar la constitución de Mesas de Exámenes Alternativas durante los días 08 y 09 de agosto de 2024, en carácter de excepción a la reglamentación vigente; y b. Solicitar a la Comisión de Carrera de Enfermería elevar los Tribunales Examinadores correspondientes.

Que en virtud de la fecha de constitución de las mesas alternativas, es necesario emitir el presente acto administrativo Ad Referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar la constitución de Mesas de Exámenes Alternativas durante los días 08 y 09 de agosto de 2024 en carácter de excepción a la reglamentación vigente, para los alumnos y en las asignaturas que en cada caso se especifica:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"
50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
"Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -D- N°

469 - 24

07 AGO 2024

Salta,
Expediente N° 471/2024

Alumnos con posibilidades de cursar "Práctica de Enfermería Integrada I"

L.U.N°	ALUMNOS	ASIGNATURAS
623301	SAJAMA, Facundo Damián	Gestión de los Servicios de Enfermería I
616592	CORONADO, Claudio José	Enfermería Comunitaria II
613214	VILTE FREDE, Leila	Enfermería Comunitaria II
625336	SOLORZA, Kevin Juan De La Cruz	Enfermería Comunitaria II
625442	GUARACHI, Celeste Jazmín	Enfermería Comunitaria II
622802	CRUZ, Luciana Noelia	Enfermería Comunitaria II
622916	HERNANDEZ, Fernando Nicolás	Enfermería Materno Perinatal
626141	RODRIGUEZ, Guillermo Gabriel	Enfermería Materno Perinatal
622911	LUNA, Lucas Alberto	Enfermería Materno Perinatal
625448	CAÑIZARES, Erika Mariel	Enfermería del Niño y Adolescente
618123	SARMIENTO, Cintia Macarena	Enfermería del Niño y Adolescente
616422	SOTO RUIZ, José Darío	Enfermería del Niño y Adolescente

Alumnos con posibilidades de cursar "Práctica de Enfermería Integrada II"

L.U.N°	ALUMNOS	ASIGNATURAS
619834	GONZA ESCOBAR, Rosario	Enfermería en Cuidados Críticos
617968	MAMANI, Fabiola Belén	Enfermería en Cuidados Críticos
619270	TACACHO, Micaela	Enfermería en Cuidados Críticos

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnos interesados, Comisión de Carrera de Enfermería, Dirección Administrativa de Alumnos, y siga al Consejo Directivo de esta Facultad para su convalidación.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa